

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

15 de noviembre de 1979

Núm. 261-II

CONTESTACION

Posible instalación de Centrales Nucleares en la provincia de Ciudad Real.

Presentada por don Miguel Angel Martínez Martínez y don Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Miguel Angel Martínez Martínez y don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a la posible instalación de centrales nucleares en la provincia de Ciudad Real, publicada en el "BOCG" número 261, I, de 19 de octubre de 1979.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Excelentísimo señor: En relación con la pregunta formulada por don Miguel Angel Martínez Martínez y don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la central

nuclear de Valdecaballeros, tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el Ministro de Industria y Energía, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"1. ¿Ha habido alguna gestión de los parlamentarios de UCD por la provincia de Ciudad Real —o de alguno de ellos— acerca del Ministerio de Industria, gestión que pudiera dar pie para pensar en la eventualidad de instalar en la citada provincia una central nuclear como la prevista en el proyecto de Valdecaballeros? No.

2. ¿Tiene el Gobierno algún estudio o proyecto de instalación de centrales nucleares en la provincia de Ciudad Real? No".

Lo que comunico a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro para las Relaciones con las Cortes, **Rafael Arias-Salgado y Montalvo**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID